Expansión
MADRID

Nº y fecha de publicación : 110314 - 14/03/2011
Difusión : 44100 Página : 10
Periodicidad : Diario Tamaño : 70 %
Expansion_110314_10_27.pdf 661 cm2
VPB : 7522€
Web Site: www.expansion.com

Los anunciantes instan a sus agencias a vigilar a Telecinco

FUSIÓN CON CUATRO/ La AEA envía una carta a sus asociados con instrucciones para comunicar posibles faltas a los compromisos de la cadena con Competencia.

J. Montalvo. Madrid

La Asociación Española de Anunciantes (AEA) ha pedido a sus asociados colaboración para detectar y comunicar posibles incumplimientos de Telecinco con los compromisos adquiridos con la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) para lograr el visto bueno a su fusión con Cuatro.

En una carta enviada a todos los anunciantes, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, el director general de la AEA, Juan Ramón Planas, explica que "te enviamos el procedimiento a seguir para la vigilancia de los compromisos de Telecinco en su fusión con Cuatro", para la que, continúa la misiva, "es muy importante que involucres a tu agencia de medios y colaboradores".

Especialmente activos en sus alegaciones al proceso de concentración, los anunciantes temen una subida de precios de la publicidad por el menor número de oferta disponible en televisión, pese a que Telecinco se ha comprometido con la CNC a "no comercializar conjuntamente la publicidad de las dos cadenas de mayor audiencia", así como a "no desarrollar políticas comerciales y, en particular, de precios, que supongan la venta a los anunciantes de distintos paquetes comerciales de publicidad de canales de televisión".

En el procedimiento propuesto en la correspondencia, la AEA explica que "la comunicación por parte de las empresas asociadas de cualquier comportamiento sospechoso por parte de Telecinco no se puede realizar entre las empresas asociadas, ni entre sus departamentos de márketing, sino dirigirse de forma exclusiva al asesor jurídico de la AEA".

Para la denuncia ante Competencia, "se intentará evitar por todos los medios que quede identificada, tanto para la CNC como para la AEA y, por supuesto, para Telecinco, la identidad de los anunciantes".

Desde la aprobación de la fusión Telecinco-Cuatro, la CNC ha puesto en marcha su propio proceso de vigilancia para garantizar el cumplimiento de los compromisos.

INTERESES
Los anunciantes temen que la integración de las dos cadenas se traduzca en una mayor subida de precios.

COMERCIALIZACIÓN
Telecinco se ha comprometido a "no comercializar conjuntamente la publicidad de las dos cadenas de mayor audiencia".

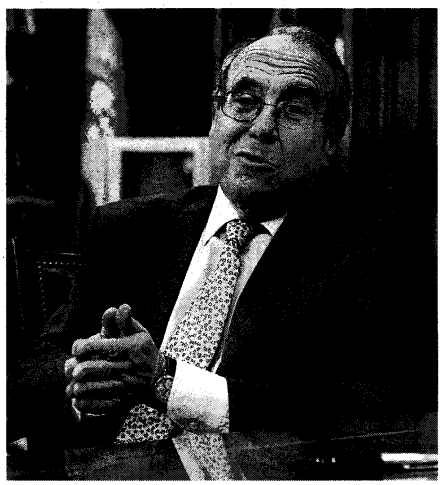

Rafa Martín

Luis Berenguer, presidente de la Comisión Nacional de Competencia.

La CNC tiene en marcha su propio proceso de vigilancia para garantizar los compromisos